

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración
Isabel la Católica, número 8,
Redacción e Imprenta
San Agustín, núm. 7.

Teléfono núm. 25

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

LA TRAGEDIA DE PORTUGAL

La Reina Doña Amelia

El Rey Don Carlos

El Nuevo Rey Don Manuel II



Esta augusta señora, había contraído matrimonio con el Rey D. Carlos de Braganza el 22 de Mayo de 1886.

El Nuevo Rey Don Manuel II, nació en 15 de Noviembre de 1889, contando diez y ocho años de edad el ser proclamado por la violenta muerte del rey su padre y de su hermano mayor.

Nuevo almacén de carbones de todas clases de PEDRO GARCIA Cantarranas, 18

Ventas al por mayor y menor; todo a precios muy económicos. Hay hullas y carbonillas para fraguas. Servicios a domicilio, dentro y fuera de la capital.

Avisos y encargos, Sol, 11

Espigando

LA MODA

La imitación es signo de inferioridad. Tal es la deducción que saca un distinguido doctor de sus observaciones sobre la psicología humana.

Todo en la vida es hijo de la imitación. El niño aprende a andar, a hablar, a accionar imitando y los hombres, en general, hacemos lo propio toda la vida. La moda es la gran reguladora de todos nuestros actos; según ella, nos vestimos, nos alimentamos, nos alojamos, viajamos, nos divertimos y aun hablamos. ¿Quién la inventa? Sin duda los espíritus originales, superiores.

Un día, por ejemplo, sale a la calle una señora vistiendo una falda a grandes rayas oblicuas, blancas y negras. Esta disposición se ha escogido, evidentemente, para llamar la atención del transeunte bruscamente. Así, pues, no tiene nada de extraño que a los pocos días veamos a otra señora con una falda igual. Desde este instante ya podemos afirmar que la moda está decla-

rada, pues, una vez aceptadas estas listas blancas y negras por dos señoras distinguidas, las demás seguirán el ejemplo, puesto que ellas representan ostensiblemente todo lo que la mujer desea: pretexto para tener un vestido más, satisfacción de ser mirada y complimentada, placer de pasar por señora que pertenece a la clase más elevada y más chic de la sociedad.

En resumen, la causa inmediata del espíritu de imitación consiste en el sentimiento de superioridad que concedemos al objeto que tomamos como modelo. En arte, en industria, en todo imitamos lo que nos parece mejor.

Pero el caso es que lo que parece mejor no siempre lo es en realidad. Véase lo que sucede con los crímenes. También aquí la imitación, la moda, aparece decisiva. Cuando un criminal encuentra una fórmula nueva se declara la moda y llegan los imitadores. Casi puede decirse que cada época viene caracterizada por una criminalidad dominante. El veneno de los Borgias caracterizó las costumbres de una época y de un medio social; modernamente hemos tenido los períodos de Jack el destripador, de las bombas Orsini, de Soleilland, del vitriolo, etcétera.

De todo lo cual se deduce otro gran ejemplo de la eterna paradoja humana. Por un lado decimos: el hombre superior será aquel que sepa mostrarse en la vida más independientemente, más original, más libre de imitación en sus empresas; pero, ¿y si se trata de un criminal? ¿Le consideraremos un genio si sabe inventar, y no copiar un género de delitos inéditos?

Tal es el problema que dejó a la consideración de los moralistas.

Noticias militares

Ha obtenido el ascenso a comandante, el capitán de Infantería de la Zona de Segovia, don Cristóbal Morales Durán.

Instancia desestimada

Se ha desestimado la instancia presentada por D. Santiago Páramo Castilla, en solicitud de que le sean devueltas las 1.500 pesetas con que redimió el servicio militar a don Celso Arévalo Carretero, teniendo en cuenta que al interesado le correspondió servir en filas, no habiendo ingresado en ellas por hallarse redimido.

Impresión política

Tabernas y toros

A pesar de la situación económica en que los periódicos de gran circulación, movidos por impulsos de dudosa rectitud, procuran colocar al ministro de la Gobernación, es lo cierto que la gente sensata le tributa grandes elogios por la campaña de actividad desahogada, llena de buena voluntad, que está llevando a cabo.

El señor La Cierva está terminando la cuestión de las tabernas en relación con la ley del descanso. En el Instituto de Reformas sociales los representantes de la clase obrera piden el cierre, y todos los vocales están de acuerdo. A nadie se le olvida aquella demostración de la estadística que afirma ser más numerosos los accidentes del trabajo el lunes que ningún otro día de la semana, y más frecuentes los crímenes el domingo, estando la mayoría de ellos, engendrados en la taberna. ¿Por qué ha de suceder esto, debiendo suceder lo contrario? Busquemos la razón en el abuso del alcohol y pongamos remedio.

El señor La Cierva acaba de prohibir las corridas de novillos en los pueblos. Esta ha de ser otro paso de reforma de las costumbres colectivas. A algunos parecerá inocente, á otros arbitrario, pero la gente que conoce ó recuerda la influencia de los espectáculos públicos, ó de las costumbres sociales, en cuanto á demorar ó anticipar la obra de la cultura de los pueblos, aplaudirá sin reservas la disposición del señor La Cierva, prohibiendo un espectáculo,

que, si es bárbaro en todos sus aspectos, lo es mucho más considerado en la tradicional capea tan exenta de arte, como pléyica de brutalidad.

Los dueños del circo taurino de Segovia parece que han vislumbrado el finis de la España de pan y toros dejando á medio construir el coliseo.

Harán bien en no continuar la obra, porque vamos buscando el camino de los espectáculos propios de una época más avanzada de progreso.

Muchas candelitas hacen la luz de un circo Pascual.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

En la carretera de Carabanchel ha sido sorprendido un sujeto que se estaba suicidando por un procedimiento nuevo.

Colocado enfrente de un guardia cantón, tomaba carrera, bajaba la cabeza y embestía desesperadamente contra la piedra, dando en ella unos golpes tremendos con el cráneo.

Le vió un guardia, se acercó á él y le interrogó sobre sus propósitos.

—No se alarme usted—respondió al interrogado con la mayor naturalidad.—No es nada; estoy suicidándome. Todavía no he conseguido terminar, porque tengo la cabeza bastante dura. ¿Pero ahora verá usted!

Y tomando carrera se disponía á arrancarse contra el guardacantón en una embestida definitiva, cuya realización evitó el guardia, que detuvo al suicida y le condujo al Hospital.

Allí se le apreciaron una porción de heridas y magullamientos en la cabeza.

Yo creo que para hacer conciencia la inspección, se debe reconocer también al guardacantón.

No se habrá ido de rositas la piedra, tratándose de un individuo que tiene una cabeza semejante.

Un detalle: los periódicos dicen que el suicida tiene mujer é hijos.

—Bueno, pues á pesar de eso, no es cabeza de familia.

Es cabeza de cemento armado.

Dice un periódico que es tal la fama que ha logrado alcanzar por sus predicciones un sujeto norteamericano, que varios médicos han comprado el derecho de extraerle el cerebro cuando muera, con el fin de ver si descubren en él alguna particularidad, algú detalle de información, que permita explicar tan maravillosa virtud profética.

Ellos sabrán lo que hacen, pero eso de comprar cabezas de profetas para averiguar el mecanismo de profecías, es muy aventurado.

Hay muchos, más de tres, que hacen las predicciones con los pies!

Un astrónomo ha descubierto que los ani-

llos de Saturno están expuestos á desaparecer.

No digo que no.

Los ladrones van progresando de tal modo, que no sería extraño que hubiera montado un servicio de austraciones interplanetarias.

El conde Zepelin, en el curso de una conferencia dada en Berlín, ha presentado á sus auditores el modelo de un globo con el cual podría establecerse un servicio regular de viajeros entre Berlín y Copenhague.

Ha añadido el conde que eso podría ser un negocio bastante bueno, porque daría un beneficio de diez por ciento sobre los gastos.

El único inconveniente de ese servicio regular que dice el conde, sería que los viajeros se hicieran tortilla.

Y eso ya no sería un servicio regular. Sería un servicio malísimo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Después de una corta sesión secreta, dió principio la ordinaria á las ocho de la noche, bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de varios señores concejales.

Dada lectura del acta de la sesión anterior, fué aprobada con algunas ligeras modificaciones, pasándose á la

Orden del día

Oficio.—Se dió lectura de un oficio dirigido por esta Audiencia provincial, dando cuenta del testimonio dictado en la causa instruida por malversación de caudales contra don Antonio Rey y don Eusebio Pérez, y disponiendo se den las órdenes oportunas para remitir á dicha Audiencia las cantidades que á dichos señores les adeuda el Ayuntamiento; en su vista, éste acordó hacer presente á la referida Audiencia que parte de las cantidades que por ella se reclaman, han sido entregadas, según recibo, al Escribano que actuó en la causa y que el resto se consignará en presupuestos sucesivos.

Subastas.—No habiendo tenido efecto las celebradas en 27 de Enero último para el impuesto de puestos públicos y vendedores ambulantes, así como tampoco la de reses que se sacrifican en el Matadero, el Ayuntamiento acordó celebrar una nueva subasta, con arreglo al pliego de condiciones anterior, y que se abonon al notario las 25'50 pesetas importe de sus honorarios.

Arbitrios extraordinarios.—El Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación en que el señor Gobernador da traslado de la Real orden autorizando á la corporación para el cobro de arbitrios extraordinarios.

Empadronamiento.—Le solicita y ve le concede á don José González Garrido y familia.

La Presidencia manifiesta á la Corporación que próximo á llevarse á cabo el nombramiento de un cobrador de impuestos municipales creía necesario señalar la fianza que habrá de exigirse á dicho funcionario.

Intervienen en este asunto los señores Baeza y Well y á propuesta de este se acuerda pase á informe de la comisión de presupuestos.

No habiendo más asuntos de que tratar, y siendo las nueve de la noche se dió por terminada la sesión, con la lectura del estado de fondos.

¿SE PUEDE CREER?

El tiempo en 1908

He aquí los vaticinios de un famoso meteorólogo, que circulan por la prensa:

Febrero.—Hará tiempo húmedo y ventoso, seguido de lluvias, terminando con temperatura tan agradable, que parecerá impropia de la estación.

Marzo.—Empieza con temperatura muy variable; sobre mediados, tiempo caluroso y termina con un verdadero temporal propio de invierno.

Abril.—Antes de mediar el mes, tiempo hermoso, ambiente puro y fresco, terminando con vientos huracanados y lluvias generales.

Mayo.—Será en su mayor parte de tiempo lluvioso, con ligeras tempestades y terminará con tiempo despejado.

Junio.—Empieza con tiempo algo caluroso y con algunas tormentas y huracanes ligeros, terminando con días de mucho calor.

Julio.—Comenzará anubarrado, aumentando el calor á mediados de mes, y termina con fuertes tempestades.

Agosto.—Calor sofocante en la primera decena; en la segunda, algunos nublados, pero sin lluvias y en la última vientos huracanados que traerán violentas tempestades.

Septiembre.—Nublados en los primeros días, tiempo de otoño á mediados, y termina con días bastante frescos y secos.

Octubre.—En los primeros días el mismo tiempo, á mediados ligeras nieblas y termina con tiempo despejado.

Noviembre.—Cambio brusco; á mediados días secos y de gran frío, como riguroso invierno, y al final tiempo lluvioso y templado.

Diciembre.—Días de grande nieblas y ligeras lluvias, que se generalizan en persistente temporal en la segunda decena y termina el mes con fuertes heladas y nieves.

EN ALICANTE

Motín de cigarreras

Ayer tarde se recibieron en los almacenes de la Fábrica de Tabacos cuarenta esjas conteniendo la maquinaria y moldes para puros.

En la mañana de hoy, todas las cigarreras, cuando se enteraron de lo que pasaba, salieron de los talleres en actitud de protesta, á los patios, y pidieron á grandes voces que se sacaran de los almacenes las nuevas máquinas.

Todas las operarias protestaban, previendo que con las máquinas se reduciría de una manera considerable el personal y quedarían en la miseria infinidad de familias.

Los jefes y empleados se esforzaban en calmar los ánimos, en vista de que aumentaba el tumulto.

El administrador de la Fábrica solicitó el auxilio de las autoridades, y á la Fábrica acudieron el Gobernador, el alcalde y fuerzas de la guardia civil y de municipales.

En las inmediaciones de la Fábrica había grupos numerosos, que formaban las hijas y parientes de las cigarreras.

En vista de que el conflicto se agravaba, el gobernador ordenó que se sacaran del almacén las esjas de la maquinaria, para trasladarlas á un local ofrecido por el alcalde.

Al salir los primeros carros, se arrojaron sobre ellos multitud de operarias, ayudadas por los que formaban los grupos.

Derribaron los carros y destrozaron las cajas y máquinas, formando con todo ello una hoguera.

Después numerosos grupos de cigarreras, ayudadas por la gente de fuera, invadieron los almacenes y sacaron las cajas de maquinaria restantes.

A mediada el espectáculo era imponente. En los alrededores de la Fábrica había más de 6.000 mujeres.

Las cigarreras, con grandes piedras, seguían destrozando las máquinas. El público las aplaudía, alentándolas para que siguieran defendiendo el sustento de sus familias.

Las autoridades y los jefes de la fábrica trabajaron inútilmente para conseguir que la tranquilidad se restableciese.

A las tres de la tarde, después de quemadas en cinco hogueras todas las esjas que contenían la maquinaria, se calmaron algo los ánimos.

Proyecto de ley de retiros

Es muy cierto que el ministro de la Guerra tiene en estudio un proyecto de ley que no responde al deseo de modificar la vigente ley de retiros, sino á acabar con el excedente que existe en determinadas escalas del Ejército.

Con arreglo á las plantillas actuales, que tendrán que ser modificadas, no hay excedentes en el estado Mayor General; pero los hay en coroneles, tenientes coroneles, comandantes y capitanes, si bien en la primera de estas escalas, ó sea en la de coroneles, el excedente es muy reducido.

El ideal del ministro es acabar con ese excedente, restableciendo la normalidad y regularizando con ello los ascensos; pero cuidando, y esto es el extremo en que más fija su atención el general Primo de Rivera, de que la extinción de ese excedente no constituya un aumento en las cargas del Tesoro.

Los términos en que parece va á desarrollar el ministro su pensamiento, descartan la posibilidad de que esto último suceda.

Mediante ese proyecto, si se aprueba, tendrán ventajas los coroneles, tenientes coroneles, comandantes y

capitanes que á él se acojan, siendo las de los primeros, ó sean las de los coroneles, más que nada, honoríficas. Las vacantes que se produzcan, como resultado de dicha ley, serán amortizadas.

Muchos de los jefes que se acogieran, están en la actualidad en posesión de la gratificación de efectividad y de pensiones de cruces.

Si la ley no se presentase, el poco movimiento en las escalas haría que en el transcurso de algunos años el número de los que tendrían la gratificación de efectividad sería considerable.

EN EL CENTRO OBRERO

La velada de anoche

Organizada por los obreros tipógrafos, celebróse anoche una velada literario-musical en el Centro Obrero, para conmemorar el tercer aniversario de la fundación de la Asociación del Arte de Imprimir.

En la plataforma halábanse extendidas las banderas de las sociedades de obreros panaderos, cerámicos, Agrupación Socialista y Arte de Imprimir.

Comenzó la velada con un bonito pasodoble, ejecutado por una orquesta de guitarras y bandurrias, haciendo después uso de la palabra el Presidente Raimundo Calvo, quien expuso con sencillez y bastante discreción el objeto de la velada.

A continuación leyéronse varias poesías y trabajos relacionados con la imprenta y la Asociación, por los obreros Florentino Rueda, Teodoro del Barrio, Román Yuste, Eloy Frías, Jacinto Palacios y Mariano de la Calle.

Don José Rodao escribió para este acto una bonita poesía festiva, titulada «Mujeres cajistas», que fué muy bien leída por el tipógrafo Carlos Marfía.

Marfía Corcovado recitó acertadamente el monólogo «¡Despedidlo!».

Hicieron uso de la palabra los tipógrafos Fernández, Corcovado, Herrero, Marfía y Calvo, quienes fueron aplaudidos entusiásticamente por la mucha concurrencia. También fueron ovacionados cuantos obreros tomaron parte en la fiesta.

El conocido dentista señor Galligos amenizó los intermedios con un bonito gramófono.

La velada terminó en el mayor orden y la concurrencia salió muy complacida de las atenciones y obsequios de que fueron objeto por parte de los obreros tipógrafos.

TRIBUNALES

Juzgado de 1.ª Instancia

A las once, y ante el Juez accidental señor Burgos, se ha celebrado la vista de un incidente sobre nulidad de diligencias ejecutivas.

En defensa de las partes informaron los letrados señores Cano de Rueda y La Calle.

Procuradores, señores López Miguel y Páramo.

Recortes y lecturas

El teatro en los trenes

Indudablemente el progreso avanza á pasos agigantados. Al «vagon lit», «vagon restaurat», «vagon bar», etc., hay ya que añadir un nuevo adelanto: el «vagon teatro». Este se ha inaugurado el lunes en Francia en un tren sudexpreso de las compañías de Orleans ó internacional de Wagon-Lits.

Se trata, como su nombre indica, de un vagon convertido en sala de espectáculo, donde se representan funciones durante el tiempo que se invierte en el recorrido del trayecto.

La sala del primer vagon-teatro es capaz de contener ochenta personas. En ella hay algunos palcos, butacas, un pequeño escenario y una orquesta formada por seis profesores. El techo pintado con mucho gusto, representa una alegoría: «La locomotora de Thespis». El lado derecho de las butacas está reservado para las señoras, á las cuales se concede el derecho de poder conservar puestos sus sombreros. Esta facultad, concedida al sexo débil, produjo la noche de la inauguración grandes protestas. Todas las señoras, excepto las de la primera fila, se quejaban de que los sombreros de las que estaban delante no las permitían ver la representación.

En la función inaugural y armonizando con el lugar de la representación, se pusieron en escena las siguientes obras:

«El revisor de coches-camas», en el trayecto comprendido entre París y Tours; «El tren de las ocho y cuarenta y siete», entre Tours y Bur-

deos, y «La estación de Champhaudet», entre Burdeos é Irún.

Una de las particularidades que los espectadores han observado, es la de que los actores hablan velozmente, como si la rapidez de la marcha del convoy les impulsase á dar mayor velocidad á sus palabras.

Los reyes en Sevilla

Paseo por las Delicias

Sevilla 5.—El rey, acompañado de las señoras Santo Mauro y Oatejón, salió del Alcázar á las diez de la mañana, paseando á pié por las Delicias y visitando Tablada, donde está instalado el campo del polo.

Regresó por la puerta de la Carne y entró en el barrio de Santa Cruz, viendo los murallones antiguos que rodean el Alcázar.

La reina, con la duquesa de San Carlos, paseó á pié por las Delicias. El rey conferenció telegráficamente con el señor Maura sobre asuntos pendientes de Gobierno.

Excursión regia á Burguillos.—Partidas de polo.—Obsequios á la reina

A las tres de la tarde salieron los reyes en automóvil cerrado, paseando sólo; llegaron hasta Burguillos. El príncipe de Asturias salió á pasear por las atueras.

Como goza de excelente salud, se cree que por ello prolongará la Corte su estancia aquí.

Llegó un coche automóvil, pedido por la reina, y ocho caballos para jugar al polo el rey.

Los partidos se celebrarán en Tablada.

Mañana entregarán en la Maestranza el álbum de estampas pintadas por artistas sevillanos, que dedican á la reina.

Las tapas son de peluche y piel, con cantoneras de plata.

Las Cortes

Congreso

SESION DE AYER

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul, los ministros de Fomento, Hacienda y presidente del Consejo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Indemnización á las Comunidades

El señor Urzaiz usa de la palabra, según dice, más que para intervenir en el debate, para hacer un paréntesis y algunas aclaraciones.

Como consejero del Estado se ocupa del informe por este Cuerpo emitido y explica su intervención en él.

Advierte que cuando pidió la palabra para intervenir en este debate se debatía si las comunidades tenían el derecho á la indemnización solicitada, pero que luego se cambió el tema por el examen de las Reales órdenes dictadas por los diversos ministros y cuáles de estos fueron los que con más celo defendieron los intereses del Tesoro.

Examina los antecedentes de esta cuestión y habla del Decreto ley dictado al hacerse la restauración y en cuya disposición dictada por Cánovas, se determinaba que se entregaran á los prelados los bienes que se conservara el Estado y que no estuvieran enagenados ó destinados á servicios del Estado, lo cual quiere decir á su juicio que se reconocía el Decreto ley de la revolución aceptando los hechos consumados.

Añade que aunque á la sombra de esas u otras disposiciones naciera algún derecho á favor de las comunidades, las leyes de prescripción le hubieran extinguido.

Insiste en que él no ha intervenido en este debate, y que sus manifestaciones son solo una aclaración, consecuencia del deseo expuesto por el señor Moret de oír su opinión antes de hablar sobre estas cuestiones.

Estima que debe prescindirse de las Reales órdenes dictadas en el asunto, pues son un montón de escombros arrojados sobre la ley y que sólo sirven para enrobarla y evitar brille con toda claridad.

Expone su esperanza de que el señor Osma ha de resolver esta cuestión mejor ó también como cualquier ministro.

El presidente del Consejo elogia y agradece la intervención del señor Urzaiz en este debate.

El señor Moret empieza examinando la afirmación del señor Maura de que ellos gobiernan con la opinión y en nombre del partido liberal hace igual afirmación.

Hace la historia de los distintos aspectos en que se presenta la cuestión en las distintas revueltas del siglo anterior y pregunta si el presidente del Consejo va á renegar de la obra de sus antepasados pues los moderados en el año 33 reconocieron los hechos de la revolución dándoles validez y Ríos Rosas fué el que después hizo el concordato con Roma reconociendo justo título á los poseedores de bienes nacionales.

Una mijita de chulería

—Pero ven acá, so cándida: ¿Se pué sufrir con paciencia que un ministro con el conque de la moral, y las buenas costumbres, pues nos encierre al punto de dar la media, y que de esta para arriba no nos premita siquiera, bien el tomar un vermú ó un chocolate, ú cerveza, con esas patatas fritas tan churruscás ya, que cuesta Dios y ayuda pa que pasen el gazate? Es cosa cuerda, dime, después de pensarlo como estas cosas se piensan, que ese ministro del ful nos entorne las tabernas los domingos, y tengamos que carecer de ese nectar que da calor al estómago, y da... energía á las piernas, y que es la única alegría que, hoy por hoy, hay en la tierra? Pues entonces si esto es cierto —y lo es ya que no me ojezas— ¿por qué te pones así? ¿Por qué, dime, te sublevas? y no te haces antes cargo, y suprimes indirectas que lastiman mi amor propio y que dañan mi vergüenza, que bien sabes tú que es mucha; y abusas de mi paciencia de tal modo ya, que creo es difícil me contenga sin darte dos manguzás, pa que otra vez no me vuelvas á repetir lo que has dicho, ni me ajustes más las cuentas, que yo soy bastante ya pa administrar bien mi hacienda. ¿Tengo yo la culpa acaso —si estás desconfirme ojeza— de que no pueda pasarme ni un minuto tan siquiera sin beberme un medio chico, ú dos, ú tres, ú cuarenta? Cada uno tiene sus faltas y sus sobras: yo tengo esta; pero en tocante á cariño y á estimación y á querencia respectivo á tu persona, bien sabes tú que á este menda ni le puees taclar en ná ni tienes de él una queja. Con que muda ya de cara, déjame ver esas perlas que Dios te ha donao por dientes, y coje el mantón y arrea, que nos vamos de jarana, aunque sea más de la media, á ese colmado de ahí enfrente... y que se chinché La Cierval

E. JIMÉNEZ HERAS.

Instrucción pública

Escuela de adultos.—El maestro de la escuela de adultos de Torreiglesias da cuenta á esta Junta de haber dado principio, con fecha primero de los corrientes, las clases nocturnas en dicha escuela.

Toma de posesión.—Los maestros don Frutos Valverde, don Pedro Bañito y doña María del Pilar Yagües García, dan cuenta de su toma de posesión de las escuelas de Torreiglesias, Sotosalvos y El Espinar.

Epidemias.—El alcalde de El Espinar participa que por haberse registrado algunos casos de difteria, ha ordenado el cierre de las escuelas de aquella villa.

—Los alcaldes de Pedraza, y Salceda comunican haberse reanudado las clases en las escuelas de sus respectivos pueblos, por haber desaparecido la epidemia del sarampión.

Pensionistas.—Los alcaldes de Pedraza, Otero de Herreros y Fuente de Cuéllar remiten á esta Junta provincial la relación de los individuos que como pensionistas del magisterio, han pasado ante su autoridad la revista reglamentaria.

Nombramiento.—Por la Universidad Central ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública elemental de niños de Coca, con el haber anual de 412'50 pesetas, don Mariano Blasco de Blas.

Jubilación.—Por el Rector de la Universidad, se ha concedido la jubilación que tenía solicitada con el haber que por clasificación le correspondía, al maestro de Escobar don Teodoro Riopérez Navacerrada.

Documentos.—La ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública y Fomento, participa á esta Junta provincial, de las órdenes oportunas á fin de que á la mayor brevedad la sea remitido el certificado de libertad de quintas del maestro de Rades de Pedraza don Paulino Senra Maroto.

Solicitudes.—D.ª Buenaventura Ramos Clemente, maestra de primera enseñanza, solicita la escuela incompleta mixta de Orejana, que en la actualidad se halla vacante.

El maestro de Otero de Herreros don Victor Pabón Medialdea, solicita

ser admitido en el escalafón de méritos del Magisterio, para tomar parte en el concurso para las vacantes existentes en el mismo.

EMULSIÓN

«Mi única hija Felisa que desde su más tierna infancia, presentó síntomas de raquitismo, estaba tan endeble que á los 18 meses no daba señales de andar. Dos meses después de haber comenzado á tomar la Emulsión SCOTT andaba; le han salido todos los dientes sin ninguna molestia. Ahora tiene 2½ años y está tan sana y robusta como pudiéramos desear.»



(Firmado) Manuel Pueyo.

FORNILLOS (Huesca), 25 de Agosto de 1906.

Las sales minerales digestivas que contiene la Emulsión SCOTT nutren los huesos como ningún otro preparado y los hacen duros rectos y fuertes.

El aceite digestible de la Emulsión SCOTT cubre el cuerpo consumido con carne sana y firme. Nada cura el

raquitismo

con la rapidez y seguridad que la de Scott.

La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho á todas las emulsiones similares, en poder curativo.

Ninguna otra Emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.

D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona, enviará hoy muestra gratis por 75 cts. en sellos de correo para el franqueo.

SCOTT

SUeltos

Ha regresado de San Petersburgo, donde ha pasado una larga temporada, en uso de licencia, al lado de sus padres los Condes de la Viñaza, el alumno de esta Academia, don Carlos Muñoz y Rocastallada.

En Zamarramala

La relativa bondad del tiempo ha llevado hoy bastante gente á Zamarramala, donde se celebraba la fiesta choca de Santa Agueda.

Ayer vistió el traje de alcaldes una distinguida señora cubana que reside accidentalmente en aquel pueblo.

Hizo una buena colecta, distribuyendo los productos á los pobres de Zamarramala.

Un monumento en Sagovia

Según vemos en los periódicos de Madrid parece ser que en el Consejo de Ministros celebrado anoche, quedó acordada la erección en esa capital del monumento á Dacíz y Velarde, de que estos días venía ocupándose la prensa.

El Gobierno concede un crédito para la realización de tan plausible pensamiento.

Escuelas vacantes

La «Gaceta» publica las vacantes de escuelas de más de 2.000 pesetas que se han de proveer por oposición, y que son las siguientes:

De niños, en Madrid, Jerez de la Frontera (Cádiz) y la regencia de la graduada de niños de Murcia.

De niñas de Madrid, Vizcaya y Zaragoza, y de párvulos de Murcia, Sevilla y Jerez de la Frontera.

De días

Mañana, San Ricardo, celebran la fiesta de sus días, la bella y elegante esposa de don Miguel Arco y el catedrático auxiliar del Instituto, señor Riesco.

Reciban nuestra sincera felicitación.

De prisiones

Por la Dirección general de Prisiones se han dado las órdenes oportu-

tunas para que el recluso en esta cárcel, Sotero San Juan, pase á extinguir su condena al penal de Burgos.

Cosas del tiempo
Seguimos registrando en Segovia temperaturas propias de la Siberia. Anoche marcó el termómetro una mínima de 8 grados bajo cero. El día de hoy se ha presentado al go más benigno, soplando una ligera brisa del Norte, que aunque fría y molesta no alcanzó las proporciones del viento helado de ayer. El barómetro sube señalando buen tiempo.

Movimiento de viajeros
Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, los representantes de casas comerciales, don José Junquera, don José Guillén, don Joaquín García, don Pedro Arronti y don Maximiano Lesmes.

Para los ejercicios de oposición á plazas de escribientes en el ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado el siguiente Tribunal: Presidente, el subdirector de los Registros, don Enrique Santana; vocales, don Gilberto Quijano y don Casto Barahona, oficiales de la Dirección.

Enferma
Se encuentra notablemente mejorada de la dolencia que desde hace días la retiene en cama, la distinguida esposa del comandante de esta Zona y querido amigo nuestro, señor Catalán. Deseamos á la enferma un rápido y completo alivio.

En el comercio de paños y novedades de don Eugenio Nonide (Juan Bravo 8), se liquidan todos los géneros de invierno, con una considerable rebaja de precios. Astrakanes para abrigos de señora desde 6 pesetas. Oberster, siete cuartas ancho, desde 4 pesetas. Visidad la casa y os convenceréis.

En Valladolid ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Pilar Villarreal Aidea, hija del conocido abogado de Aranda de Duero, don Ricardo, para el joven é ilustrado médico de Madrona, don José García Gómez.

La petición fué hecha por su hermano el bizrrro oficial del Regimiento de Isabel II, don Ricardo García Gómez, por ausencia de su señor padre don Eustasio García, reputado médico de Santo Tomé de Zabarcos (Avila). El enlace se efectuará en la última quincena del próximo mes de Marzo.

Ordenación de pagos
La Ordenación de pagos del Ministerio de Hacienda, remite á la Delegación de esta provincia un libramiento por valor de 15 pesetas, á favor de don Luis Peña.

De viaje
Ha regresado de Toledo el director del Seminario don Francisco Marín, erudito escritor é insipirado poeta, que recientemente ha obtenido en los juegos florales celebrados en aquella ciudad, un premio y un acoetit.

Reuma
Muscular, articular, gotoso, crónicos y agudos, se curan con el Reumatol y la embrocación antirreumática Sanz Alvaro. Muerte y Vida, 6, Farmacia.

El mercado de hoy
El mercado celebrado hoy se ha visto muy concurrido, dada la esplendidez del día. Los precios que han regido han sido los del anterior, con escasas variaciones.

Cura el estómago é intestinos el *Rizir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán. De venta en todas las farmacias.

Nombramiento
Ha sido nombrado Beneficiado de esta S. I. Catedral, el ilustrado sacerdote don Manuel Gaudens Sabaté. Sea enhorabuena.

Denuncias
Ante el Juzgado municipal de Palazuelos ha sido denunciadas dos reses vacunas y una caballar, propiedad de los vecinos del mismo, Nicasio Gómez y Juan Migueláñez, las que se hallaban apacentando abusivamente en un cercado particular. Igualmente ante la Alcaldía de Montejo de Arévalo ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Angel García Vega, que estaba custodiando 50 reses lanaras de la propiedad de Rufo González y las cuales estaban pastando en las cunetas de la carretera de Adanero.

También ha sido denunciado ante el Juzgado de San Ildefonso el vecino de aquel Real Sitio Francisco Santos, por haberse encontrado en el sitio denominado «Cruz de la pasión» con una caballería cargada de leña de roble y la cual había sido extraída fraudulentamente de la corta que tiene el Real Patrimonio.

«Un poquito de atención»
Daudet, «Safó»; 3,50 pesetas. Jaume, «El separatismo en Cataluña», 3,50 id. «El Parlamento y la Solidaridad», 2 id. Eça de Queiroz, «Epistolario de Padre Méndez», 1 id.

Finot, «El prejuicio de las Razas»; 2 id. «Toros y toreros en 1907», 2 id. «Album de la verdad taurina», 1 id. «Constitución y funcionamiento del automóvil á Trencia», 4 id. Bonafoux, «Bilis», 3,50 id. Hay toda la colección de don José Siles, á 1 id. Y todas las últimas producciones literarias y Científicas. Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

Joau Franco en Madrid
A las once de la mañana de hoy, ha llegado a Madrid en el tren correo, el jefe del último gobierno portugués, Joau Franco.

Se hospeda en el hotel de la Paz.

Se niega á recibir visitas, como no sea las del embajador de Portugal, y del gobierno español.

Se han adoptado grandes precauciones para ponerle á cubierto de cualquier golpe de mano.

La Puerta del Sol está muy concurrida, abundando los fotógrafos, en espera de que salga del Hotel el señor Franco.

Se cree que este seguirá esta noche su viaje á París, sin que hasta el momento de partir abandone su hospedaje.

Hay interés en ocultar su presencia en Madrid, como lo prueba el hecho de que el señor La Cierva haya hoy negado á los periodistas, la llegada á Madrid del jefe dimisionario del gobierno lusitano.

El viaje del Rey
Ha dicho el ministro de la Gobernación que se ignora cuando hará el Rey su proyectado viaje á Madrid.

Sin embargo, informes particulares dan por seguro que llegará mañana en el expreso.

Congreso
Preside el señor Dato. El diputado catalán señor Caballar, denuncia los abusos cometidos por el arrendatario de consumos en Barcelona.

Le contesta el señor Osmá, prometiendo enterarse de lo que haya sobre este asunto.

Rectifica el señor Caballar, y sigue la sesión.

Lo de Alicante
Noticias recibidas de Alicante, comunican que en el motin de las cigarrerías, ha habido algunos elementos extraños que han contribuido al incendio de la maquinaria de la fabrica de tabacos.

Un motin
La Cierva ha manifestado á los periodistas, que en el motin originado en Miranda de Arga

(Navarra), con motivo de las corralizas, ha habido algunos lesionados, siendo detenidos nueve de los alborotadores.

Posteriormente se ha restablecido la tranquilidad.

De Portugal
Los últimos telegramas recibidos de Portugal, acusan tranquilidad completa en aquel reino.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	82'20
Amortizable al 5 por 100...	101'75
Acciones del Banco.....	453'00
Acciones de Tabacos.....	406'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	15'00
Londres á la vista.....	28'96

G. Cano.

Bodegas de Arganda y Chinchón
EL VINO EN BAJA
El mejor vino de mesa se vende en los comercios DE **PEDRO GONZALO**
Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14
A PRECIOS NUNCA VISTOS
La botella de 3/4 de litro, 20 céntimos. Los 16 litros, 4 pesetas.

OTROS ARTICULOS TAMBIEN EN BAJA
Higos de Fraga los mejores, 75 céntimos kilo.
Pasas de Málaga, corrientes, 1 pesetas id. Idem id. las mejores racimales, 1'25 id. Bacalao, Escocia legítimo, 1'25 id. Queso fresco, se recibe también todas las semanas en baja.
Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14

Almoneda por cambio de residencia
La discipula de Pagés participa á sus señoras clientes, que no permanecerá en esta capital más que hasta fines del corriente mes, y por tanto, liquida todas las existencias.
Josefina Buendía de Salazar, Plaza Mayor, número 7, principal.

Anuncio
Se saca á subasta el arriendo por cuatro años, desde el primero de Marzo próximo, de los pastos altos y bajos, y solo para ganado lanar, del monte titulado «Cobatillas», sito en el termino de Torreiglesias.
Las proposiciones serán por escrito, admitiéndose solo hasta el día 25 de este mes, en las oficinas centrales de la Exoma. señora Duquesa de Castro-Euriquez, Aranal, 9, Madrid, ó en las de su administrador en Segovia Don Emilio Marcos Herrero, Plazuela de Capuchinos, número 1, encontrándose en ambas partes los pliegos de condiciones.

232 SANCHO SALDAÑA

rias pálido de temor; aquí lo tiene encerrado, es menester matarlo, hacerlo quemar aquí mismo.
—Es menester quemar esa bestia, gritaba uno.
—Y á ese viejo judío con ella, decía otro.
—Y á los otros tres con él.
—Y al mozo de mulas.
—Y las mulas, y los cajones, y las armas, añadía el bizco.
—Voto á Deu, y los pontingues que ahí trae, proseguía el catalán.
—Y esos libretos viejos, y los papales, y sus almas, que se las lleve el demonio.
—Y todo por la gloria de Dios, concluía Zacarias, que no hacía sino rezar al mismo tiempo que colocaba en buena disposición la leña que iban cortando los otros.
—¡Que mueran, que mueran! vociferaban todos.
Y cortando de un golpe las cuerdas

La Carpetana

Fábrica de colas, grasas y abonos

ABONOS compuestos para todos los cultivos. Fórmulas de la casa. Composiciones de encargo con la riqueza que se pida en cada elemento fertilizante.

PATATA **CEREALES**
ABONO de primavera á base de nitrato de sosa con ácido fosfórico y potasa, preparado para combatir la coostumbre perjudicial de abonar con nitrato solamente.

Laboratorio químico
En breve se establecerá por esta casa poniéndose á disposición de los agricultores de esta provincia.

LUIS CARRETERO, Ingeniero industrial
SEGOVIA.

“LA VERDAD,”

Empresa general de redenciones

10.000.000 de pesetas garantía verdad. Dirección Amazonas, 8, segundo derecha, Madrid.

Seguros de quintas, desde 12 años de edad
Regalo de 3.500 pesetas, á sus asegurados

Para, más detalles, dirijanse al representante, don Baltasar Giménez Isabel la Católica, núm. 6, en Segovia; don Saturio Moreno, Procurador en Riaza, ó al Director en Madrid, Amazonas, 8.

“SOLO 4 DÍAS DE LIQUIDACIÓN,”

Teniendo que desalojar el local para el día 12 del presente mes y con objeto de dar salida á todos los géneros que quedan, los pienso realizar á como los paguen y para que puedan apreciarlo, venderé blusas de señora á 3 reales, toquillas, á 30 céntimos, camisetas hombre, á 40 id., lanas á 35 id., capas de hombre á como las paguen y una infinidad de artículos imposible de enumerar, á cualquier precio.

Casa de saldos, Juan Bravo, 38
(Frente á las Sirenas), SEGOVIA
Precio fijo

SUBASTA
El día 10 de Febrero próximo, á las once de la mañana y en la Notaría de don B. Obdulio García, en esta capital, se celebrará el remate público de una tierra de dos obradas, sita en término de Aldea del Rey al camino de Escalona, propia de la testamentaria Crespo-Rasón, de Salamanca.
Informarán de condiciones y titulación en referida Notaría.

Remedio divino
Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.—Madrid.

FOLLETO DE «EL ADELANTADO» 233

y á crujir las tablas, á despecho de los consejos que continuaba dándole el viajero, y de sus gritos, súplicas y amenazas, cuando Zacarias, que hasta entonces había estado hincado de rodillas rezando, y empleado asimismo en desliar, registrar, inquirir y escudriñar pliegue por pliegue y muy detenidamente un gabán ó alforja que traía el caminante, se levantó después de haber escondido debajo de todo á un lado, un cajón de boj, largo, de una vara y con molduras de plata en los extremos, cerrado con un resorte que él no entendía; y dejando para luego enterarse de lo que había dentro, hizo á los otros que suspendiesen su faena, pidiendo que se dispusiese en concilio lo que había de hacerse.
Pero nada igualó al asombro de Zacarias, que habiendo abierto por fin la caja de boj en que esperaba hallar por lo menos algunas joyas de raro valor, y que con mucho cuidado había tratado

Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matíes, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

12, Isabel la Católica, 12

Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

¡Ciclistas Automovilistas! Usad "Practicumhf,"

Con este producto incomparable se conservan, las cámaras inseltables; por muchos pinchazos que sufran, nunca escapará el aire.

Maravilloso producto del siglo XX

«Practicumhf», hace durar los neumáticos doble de tiempo que antes duraban. Pedir «Practicumhf», en todas partes para bicicletas, motocicletas y grandes automóviles. Todos los frascos llevan la marca registrada.

DESECHAD TODA IMITACION

Unicos depositarios para la venta en toda España, señores Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid.

PERFECTO RIVAS

Hojalatero-fonatero San Justo, 3.—SEGOVIA

Se ofrece al público en general como instalador de inodoros é igualmente en toda clase de tubería de saneamientos.

En instalaciones de inodoros, el 15 por 100 más barato que los precios en establecimientos en otros lados y en instalaciones de tubería de plomo, el 20 por 100 en su instalación.

En colocación de cristalería el 10 por 100 más barato que los establecidos. Metro de canal de hojalata, á 95 céntimos, metro colocado, idem de zinc, á 1'50; idem de chapa galvanizada, á 1'60.

Se reciben encargos en la Barbería de la calle Escuderos. NO CONFUNDIRSE San Justo, 3.—SEGOVIA

GRAN SASTRERIA

José Neira

En este antiguo y acreditado Establecimiento se han recibido grandes ramesas de géneros para trajes de caballeros y niños que se liquidarán á cualquier precio por ser precedentes de saldos sumamente baratos.

También esta casa se encarga de teñir y limpiar toda clase de prendas, estando para ello en combinación con la mejor tintorería de Madrid.

Se quitan toda clase de manchas y se tñen en todos los colores, tanto en pañuelos de Manila como en toda clase de ropas con prontitud y economía.

Sastrería de Neira 3, Carvantes, 3.

Imp. de EL ADELANTADO.

PROBAD EL

CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal;

44 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 44, planta baja

Centro Barcelonés Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Carmen 42, 1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este centro es cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, así su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Segovia, don Mariano Tejero Frías, calle del Pozuelo, número 6, principal.

Cinematógrafo Reina Victoria

Sesiones desde las cinco en adelante

Todos los días

grandes estrenos

Precios: Preferencia, 0'30; Entrada general, 0'15.

Léase el programa.

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas. Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 38 idem. Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 22'50.

25 piezas cristal fino (para comedero) idem. Lavabos completos de Viena, á 12'50 idem. Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios insuperables, y un sin fin de artículos difíciles de enumerar. Visited «LA MODERNA» y es conveniente.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA

de ocultar á sus compañeros para no tener que partir con ellos, halló dos cosas entre otras varias, capaces de trastornar el juicio más sano del hombre más entendido de aquellos tiempos. Era una de ellas una bola de cristal muy pequeña, dentro de la cual vivía y al parecer se agitaba un animal disforme, un elefante de desmesurada grandeza, un demonio sin duda, porque sólo un demonio podía habitar en tan pequeño espacio infinitamente reducido para dar cabida á tan desproporcionada y extraña bestia. Sus ojos, de extraordinario tamaño, parecían quererse tragar al que lo miraba; su trompa inmensa podía sin trabajo alguno sepultar un hombre de una vez en su vientre; su piel, de un color oscuro con algunas manchas, era sin duda impenetrable al arma más bien templada; y una infinidad de pies y piernas sostenían como columnas aquella mole ponderosa que al mismo tiempo gozaba sin duda de tanta comodidad en

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 231

aquella estrecha vivienda como si se hallase en un anchuroso palacio. No creyó menos Zacarías sino que allí estaba encerrado algún diablo, y tirando la bola de cristal con la prontitud de aquel que se quema, se hincó de rodillas, se persignó mil veces, besó el suelo, y empezó á rezar y á darse golpes de pecho con la mayor devoción, pidiendo á Dios que apartase aquel mal espíritu de su presencia. Era la otra una yarita de hierro con un ruedo de metal á un extremo, fija en un punto dado de un esqueleto de reloj, y que lo mismo fué rascarla, al impulso que recibió principió á ondular á un lado y á otro por sí sola con movimiento muy concertado (1).

—¿No os lo dije yo que era un judío? Hermanos míos, este hombre tiene hecho pacto con el demonio, gritó Zaca-

(1) El abate Andrés en su obra de la literatura disputa la invención de la péndola á los modernos, atribuyéndosela á los árabes, y para probarlo cita la opinión de algunos eruditos.